

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto para la contratación de las obras de: "CONSTRUCCION DE LA Balsa de Valverde (La Rioja)" Expediente N° 09-1-2.1-031/92 V.A.559

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente concurso abierto:

Objeto: "CONSTRUCCION DE LA Balsa de Valverde (La Rioja)".

Presupuesto de contrata: Veintiocho millones cuatrocientas sesenta y cuatro mil cincuenta y cuatro pesetas (28.464.054.-Ptas).

Clasificación del contratista. Grupo: E, Subgrupo: 1 y 7, Categoría: e. Grupo: A, Subgrupo: 1, Categoría e, de forma conjunta.

Plazo total de ejecución: Cuatro meses (4 meses).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 17 de agosto de 1.992, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 24 de agosto de 1.992, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por C/ Gral Vara de Rey).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 21 de julio de 1992.- El Jefe del Servicio de Gestión y Coordinación de Medios, Felipe García Jalón.

Concurso abierto en tramitación de urgencia para la contratación de las obras de: "PROYECTO PENDIENTE DE EJECUTAR DE 112 VIVIENDAS Y LOCALES DE PROTECCION OFICIAL., PROMOCION PUBLICA EN HARO (LA RIOJA)" Expediente N° 09-1-2.1-029/92 V.A.560

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "PROYECTO PENDIENTE DE EJECUTAR DE 112 VIVIENDAS Y LOCALES DE PROTECCION OFICIAL., PROMOCION PUBLICA EN HARO (LA RIOJA)".

Presupuesto de contrata: Trescientos ochenta y dos millones ciento veintinueve mil trescientas sesenta y siete pesetas (382.129.367.-Ptas).

Anualidad 1992.— Ciento sesenta y siete millones ciento veintinueve mil trescientas sesenta y siete pesetas (167.129.367.-Ptas).

Anualidad 1993.— Doscientos quince millones de pesetas (215.000.000.-Ptas).

Clasificación del contratista. Grupo: C, Subgrupo: 2, Categoría: f.

Plazo total de ejecución: Doce meses (12 meses) Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 4 de agosto de 1.992, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 10 de agosto de 1.992, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por C/ Gral Vara de Rey).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 21 de julio de 1992.— El Jefe del Servicio de Gestión y Coordinación de Medios, Felipe García Jalón.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Solicitud de licencia para apertura de una bodega V.B.482

Solicitado por D. Carmelo Quiñones Pérez, en representación de Bodega Cooperativa Nuestra Sra. de Vico licencia Municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una Industria de elaboración de vinos sita en el Polígono Industrial "El Raposal", parcela nº 77 se abre un periodo de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia puedan formular, por escrito durante el plazo de 10 días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, a 2 de julio de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE QUEL

Solicitud de licencia de instalación de supermercado V.B.483

Por Dª Laura Muro Sáenz, se ha solicitado licencia para la instalación de Supermercado en C/ General Mola 36, bajo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto. 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Quel, a 8 de Julio de 1992.— El Alcalde, Francisco Javier Pérez Marzo.

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Solicitud de duplicados de documentos V.C.33

Solicitado en esta Caja Duplicados de las Libretas de Ahorro Ordinario N° 9.17.355.415-6 de Briones; 9.20.366.132-8 de Cenicero; 9.22.353.440-6 de Cornago; 9-40.322.881-1, y 9-40.024.214-6 de Nájera; 9-81.355.523-3;

9-70.302.466-0; y 9-70.347.633-4 de Logroño; 5204704653 de Rincón de Soto; así como las Imposiciones a Plazo Fijo N° 2061895781 de Alesanco; y 241191559-4 de Nalda; se pone en conocimiento del público en general que si dentro de quince días a partir de hoy no se formula ninguna reclamación sobre los mismos, serán cancelados, abriéndose nuevas Libretas y Bonos a Plazo Fijo en favor de los interesados.

Logroño, 13 de Julio de 1992.— Secretaría General.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: I.O-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106